

12



OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

Nota Interna

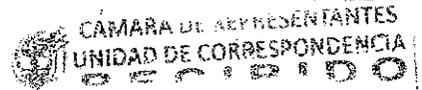
CÓDIGO	A-G.1-F03
VERSIÓN	01-2015
PÁGINA	1 de 1

OCCI 1.7 -244-2017

Fecha: noviembre 17 de 2017

Para: MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN, Directora Administrativa

Asunto: ARQUEO CAJA MENOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



17 NOV 2017

18352

400

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		N° FOLIOS	

Respetada Doctora:

Dando cumplimiento al Decreto 2768 del 28 de diciembre del 2012, Artículo 12° "... Con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan, las oficinas de control interno, deberán efectuar arquezos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría. En todas las revisiones se debe tener en cuenta que la información oficial es la que se encuentra registrada en el SIIF Nación", se informa que el día de hoy 17 de octubre de 2017, las contratistas Deisy Milena Peña Núñez y Maira Alejandra Rojas Molano pertenecientes a la Oficina Coordinadora del Control Interno, realizarán arqueo a la caja menor de la dirección Administrativa a cargo del Jefe de la División de Servicios, constituida en el mes de febrero de 2017.

Cordialmente,

RAUL GAITÁN GARCIA
 Coordinador del Control Interno

CC. Rodolfo Alfonso Cetina- Jefe División de Servicios

17.302.874,60
27.920.552,60
12.583.906,60
13.763.649,00
13.763.648,56
17.302.874,60
27.920.552,60
13.763.648,60
17.302.874,60
14.233.132,01

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO Nota Interna		CÓDIGO	A-G-1-F03
			VERSIÓN	01-2015
			PÁGINA	1 de 1

OCCI 1.7 -354-2017

Fecha: noviembre 28 de 2017

Para: MARIA CAROLINA CARRILLO SALTAREN, Directora Administrativa


CÁMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
 28 NOV 2017
 FIRMA: 18942
 FECHA: 10.59

Asunto: INFORME DE ARQUEO CAJA MENOR No. 117.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
		N° FOLIOS	

1. Información General

Actividad

Informar el estado y arqueo de la Caja Menor constituida para sufragar los gastos identificados urgentes, de conformidad al artículo 5 del decreto No. 2768 del 28 de diciembre del 2012 y sus parágrafos.

Fecha: 17 de noviembre del 2017

Objetivo

Presentar la situación actual de la caja Menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes conformada por la Resolución No. 160 del 01 de febrero del 2017, sin adiciones a la fecha.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El día 17 de noviembre siendo las 4:30 pm se llevó a cabo el ejercicio de Arqueo de la Caja Menor de la División Administrativa de la Cámara de Representantes a cargo del Jefe de la División de Servicios el Dr. Rodolfo Alonso Cetina, la cual se constituyó en el mes de febrero de 2017.

El procedimiento fue efectuado de manera sorpresiva como lo estipula el Decreto único Reglamentario del sector de Hacienda, Artículo 2.8.5.12, con el fin de verificar que las operaciones realizadas estén debidamente sustentadas, que los registros sean oportunos, adecuados y que los saldos correspondan.

Antecedentes

La Caja Menor de la División Administrativa se constituyó el 01 de febrero del 2017 mediante resolución 0160, por un valor de \$15.000.000, distribuidos como se muestra a continuación.

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2-0-4-1-25	COMPRA DE EQUIPOS - OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	1.500.000
2-0-4-4-23	MATERIALES Y SUMINISTROS OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000
2-0-4-5-12	MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	5.000.000
2-0-4-6-8	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.500.000
2-0-4-7-6	IMPRESOS Y PUBLICACIONES OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.000.000
2-0-4-13-1	COSTOS JUDICIALES	1.000.000
TOTAL		15.000.000

3. SITUACION EVIDENCIADA.

- La administración de la caja Menor de la Dirección Administrativa de la Cámara de Representes conformada por la Resolución No. 160 del 01 de febrero del 2017, fue asignada al Dr. Rodolfo Alonso Cetina, funcionario de la entidad, la cual a la fecha no presenta modificaciones ni adiciones.
- Las operaciones registradas, los reportes del aplicativo SIIF Nación son realizadas con el usuario asignado al Dr. Rodolfo Alonso Cetina, ahora bien, el ingreso de la información, registro de las cadenas presupuestales de la caja menor en el aplicativo SIIF Nación, manejo de los recursos en efectivo, y los soportes de la caja menor son elaborados por la Señora Ingrid Yurany Parra Bárcenas contratista de la entidad, con contrato de prestación de Servicios N. 480 de la presente vigencia, cuyo objeto es "apoyo a la gestión para acompañar y colaborar en la División de Servicios en las actividades asistenciales que se requieran".
- Se procedió a efectuar el conteo físico del efectivo que se resume a continuación:

Constitución Caja menor Resolución No.		0160 del 1 de febrero del 2017	
Valor:		\$ 15.000.000	
Funcionario responsable:		RODOLFO ALFONSO CETINA	
Cargo:		Jefe de la División de Servicios	
SALDO EN EFECTIVO			
DENOMINACIÓN	IS	CANTIDAD	TOTAL
BILLETES	50.000	9	450.000
	20.000		-
	10.000	3	30.000
	5.000	1	5.000
	2.000		-
	1.000		-
MONEDAS	1.000		-
	500		-
	200		-
	100	2	200
	50		-
	20		-
TOTAL EFECTIVO			\$ 485.200

- La custodia y firma autorizada ante la entidad bancaria de la chequera de la cuenta Corriente del Banco BBVA 12029842 designada para el manejo de la Caja Menor está a cargo del Dr. Rodolfo Alonso Cetina, y reposa en la caja fuerte. El manejo y elaboración de cheques está a cargo de la Señora Ingrid Yurany Parra Bárcenas contratista de la entidad.
- Al momento de solicitar el saldo bancario, el Dr. Rodolfo manifestó que no tiene acceso al mismo, razón por la cual, no se realizó conciliación bancaria vs reportes en el Sistema SIIF Nación II, es decir que solo se efectuó la revisión de la documentación física de los soportes con los registros realizados en el Aplicativo SIIF.
- Se verificaron recibos provisionales a la fecha por valor de \$140.631, los cuales están compuestos por el Rubro de Costos Judiciales por \$15.631 y Mantenimiento de Otros Bienes por valor de \$125.000.
- Se solicitó el reporte en SIIF Nación de la Ejecución de la Caja Menor, en el cual se evidencia saldos a la fecha en Bancos por valor de \$9.660.972, saldo disponible en caja \$3.846.084 y saldos por ejecutar por rubros presupuestales. Se relacionan a continuación:



Ejecución de una Caja Menor

Usuario Solicitante: MIdmpena DEISY MILENA PENA
 Unidad ó Subunidad 01-01-02 CÁMARA DE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2017-11-17-2:54 p. m.

EJECUCION CAJA MENOR							
Nro Caja Menor:	17	Nro CDP:	757	Responsable:	RODOLFO ALFONSO		
Ordenador Gasto:	JEFE DIVISION JURIDICA-MARIA JMENEZ			Valor Total:	\$ 6.000.000,00		
Valor Saldo en Bancos:	\$ 9.660.972,00			Valor Saldo en Caja:	\$ 3.898.07,00		
Fecha Movimientos	Desde:	2017-11-01 00:00:00		Hasta:	2017-11-17 00:00:00		
Posición Del Catalogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr. Constitución	Vr. No Vinculados	Saldo a Ejecutar
A-2-0-4-125	000 GESTION GENERAL	Nación	0	CSF	\$ 1500.000,00	\$ 0,00	\$ 1500.000,00
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS					Vr. Reintegros	Vr. Ing. Reembolso	Vr. Egresos
					\$ 0,00	\$ 311900,00	\$ 0,00
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	77	2017-11-6	+	\$ 311900,00			
Posición Del Catalogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr. Constitución	Vr. No Vinculados	Saldo a Ejecutar
A-2-0-4-B-1	000 GESTION GENERAL	Nación	0	CSF	\$ 1000.000,00	\$ 0,00	\$ 982.408,00
COSTOS JUDICIALES					Vr. Reintegros	Vr. Ing. Reembolso	Vr. Egresos
					\$ 0,00	\$ 748.217,00	(\$ 17.592,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	77	2017-11-6	+	\$ 748.217,00			
Egreso	3737	2017-11-6	-	\$ 2.023,00			
Egreso	3827	2017-11-6	-	\$ 15.569,00			



Ejecución de una Caja Menor

Usuario Solicitante: M-Hmpena
 DESY MILENA PENA
 Unidad ó Subunidad: 01-01-02
 CÁMARA DE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2017-11-17 2:54 p.m

Ejecucion CAJA MENOR							
Nro Caja Menor:	17	Nro: GDP:	757	Responsable:	RODOLFO ALFONSO		
Ordenador Gasto:	JEFE DIVISION JURIDICA-MARIA JIMENEZ			Valor Total:	\$ 5.000.000,00		
Valor Saldo en Bancos:	\$ 9.660.972,00			Valor Saldo en Caja:	\$ 3.898.07,00		
Fecha Movimientos	Desde:	2017-11-01 00:00:00		Hasta:	2017-11-17 00:00:00		
Posición Del Orçamento de Gastos	Dependable de Atribucion	Fuente	Recurso	Orçamento	Vr Constitución	Valor Vinculado	Saldo Ejecutado
A-2-0-4-4-23 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	000 GESTION GENERAL	Nación	0	CSF	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ 4.957.500,00
					Vr Reintegro	Valor Reembolso	Vr Egreso
					\$ 0,00	\$ 4.988.750,00	(\$ 863.600,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov	Signo	Valor			
Egreso	3627	2017-11-01	-	\$ 47.700,00			
Egreso	3637	2017-11-01	-	\$ 9.850,00			
Egreso	3717	2017-11-01	-	\$ 2.000,00			
Ingreso Reembolso	77	2017-11-16	+	\$ 4.988.750,00			
Egreso	3757	2017-11-16	-	\$ 19.600,00			
Egreso	3767	2017-11-16	-	\$ 9.300,00			
Egreso	3777	2017-11-16	-	\$ 40.850,00			
Egreso	3797	2017-11-16	-	\$ 13.500,00			
Egreso	3847	2017-11-16	-	\$ 21.000,00			
Egreso	3877	2017-11-16	-	\$ 600.000,00			
Posición Del Orçamento de Gastos	Dependable de Atribucion	Fuente	Recurso	Orçamento	Vr Constitución	Valor Vinculado	Saldo Ejecutado
A-2-0-4-5-2 MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	000 GESTION GENERAL	Nación	0	CSF	\$ 5.000.000,00	\$ 0,00	\$ 4.604.000,00
					Vr Reintegro	Valor Reembolso	Vr Egreso
					\$ 0,00	\$ 3.074.589,00	(\$ 398.000,00)
Movimientos							
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov	Signo	Valor			
Ingreso Reembolso	77	2017-11-16	+	\$ 3.074.589,00			
Egreso	3787	2017-11-16	-	\$ 60.000,00			
Egreso	3867	2017-11-16	-	\$ 336.000,00			



Ejecución de una Caja Menor

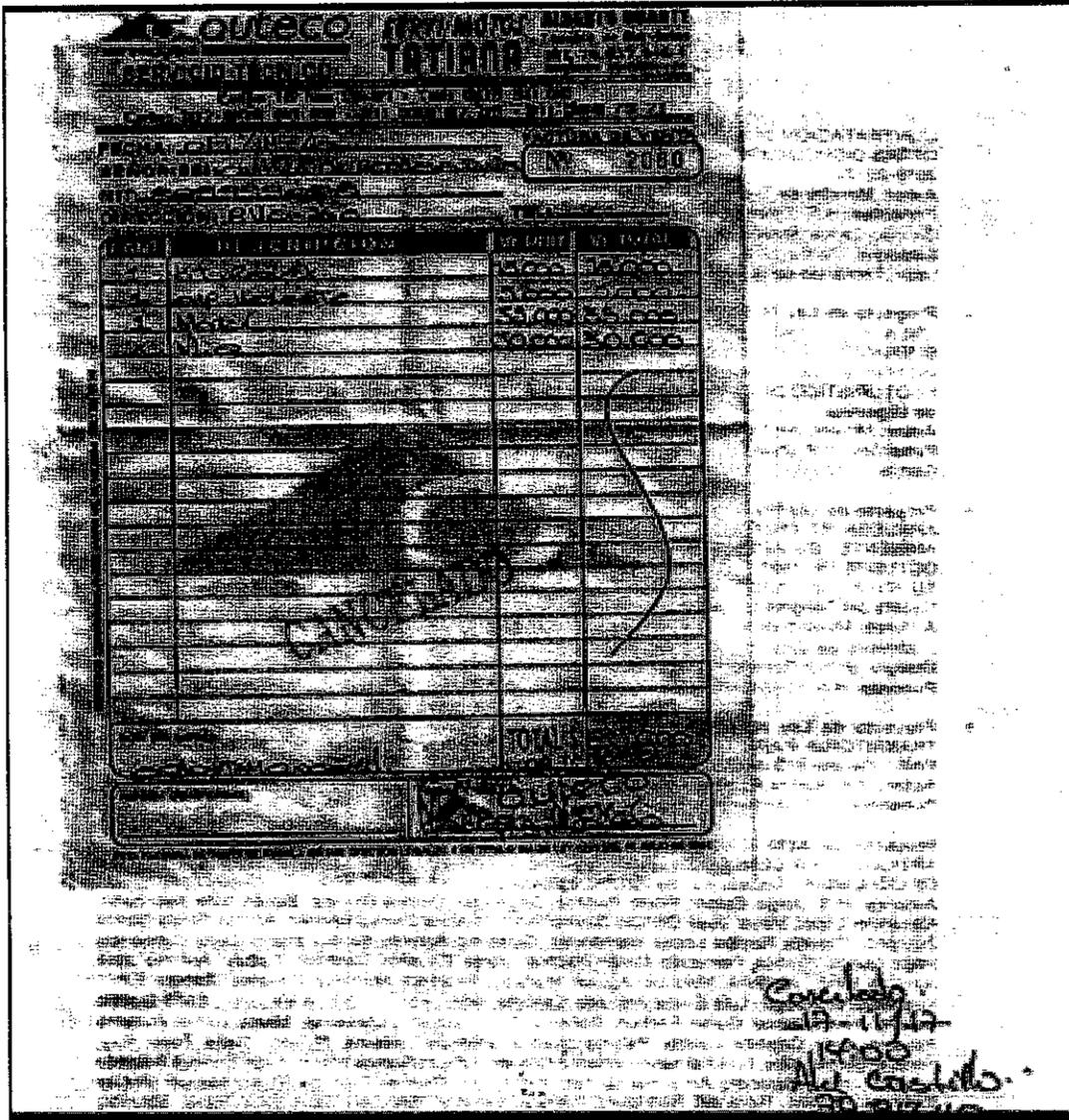
Usuario Solicitante: M-kimpena DESY MILENA
 Unidad ó Subunidad: 01-01-02 CÁMARA DE
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2017-11-17-2:54 p. m.

EJECUCION CAJA MENOR								
Nro Caja Menor:	17	Nro CDP:	1757	Responsable:	RODOLFO ALFONSO			
Ordenador Gasto:	JEFE DIVISION JURIDICA-MARIA JIMENEZ			Valor Total:	\$ 15.000.000,00			
Valor Saldo en Bancos:	\$ 9.680.972,00			Valor Saldo en Caja:	\$ 3.898.107,00			
Fecha Movimientos	Desde:	2017-11-01 00:00:00		Hasta:	2017-11-17 00:00:00			
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr Constitución	Vr No Vinculados	Saldo x Ejecutar	
A-2-0-4-6-8	000 GESTION GENERAL	Nación	0	CSF	\$ 1500.000,00	\$ 0,00	\$ 1274.800,00	
OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE					Vr Reintegración	Vr Ingresos Reembolso	Vr Egresos	
					\$ 0,00	\$ 655.400,00	(\$ 608.300,00)	
Movimientos								
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov	Signo	Valor				
Egreso	3647	2017-11-01	-	\$ 20.000,00				
Egreso	3657	2017-11-01	-	\$ 20.000,00				
Egreso	3667	2017-11-01	-	\$ 60.000,00				
Egreso	3677	2017-11-01	-	\$ 44.900,00				
Egreso	3697	2017-11-01	-	\$ 25.000,00				
Egreso	3707	2017-11-01	-	\$ 19.200,00				
Ingreso Reembolso	77	2017-11-16	+	\$ 655.400,00				
Egreso	3747	2017-11-16	-	\$ 40.000,00				
Egreso	3807	2017-11-16	-	\$ 8.800,00				
Egreso	3817	2017-11-16	-	\$ 8.800,00				
Egreso	3837	2017-11-16	-	\$ 7.600,00				
Egreso	3857	2017-11-16	-	\$ 150.000,00				
Posición Del Catálogo de Gastos	Dependencia de Afectación	Fuente	Recurso	Situación	Vr Constitución	Vr No Vinculados	Saldo x Ejecutar	
A-2-0-4-7-6	000 GESTION GENERAL	Nación	0	CSF	\$ 1000.000,00	\$ 0,00	\$ 1000.000,00	
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES					Vr Reintegración	Vr Ingresos Reembolso	Vr Egresos	
					\$ 0,00	\$ 928.000,00	(\$ 163.900,00)	
Movimientos								
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov	Signo	Valor				
Egreso	3687	2017-11-01	-	\$ 14.000,00				
Egreso	3727	2017-11-01	-	\$ 149.900,00				
Ingreso Reembolso	77	2017-11-16	+	\$ 928.000,00				

- Dentro de las evidencias físicas entregadas, se constató que se efectuaron los pagos respectivos a los proveedores de servicios sin haberse registrado en el aplicativo SIF Nación. Dichos registros se realizaron el día 21-11-2017 según el reporte de egresos del sistema por valor un de \$3.254.500, razón por la cual se incluyen como recibos provisionales.

Tercero Beneficiario del Egreso	Valor Bruto	Deducción	Valor Neto	Valor de IVA	Fecha Pago	Observaciones	Valor Pagado Proveedor
JAIRTH CUBILLOS SANTOFIMIO	1.000.000	69.660	930.340	-	2017-11-21 10:43:42	RESTAURACION DE PINTURA AL OLEO SOBRE LINO DE DIFERENTES REPRESENTANTES Y MANTENIMIENTO DE MARQUETERIA,	930.340
JAIRTH CUBILLOS SANTOFIMIO	120.000	-	120.000	-	2017-11-21 11:04:13	ELABORACION DE DOS PLACAS CON NOMBRE Y PERIODO DE SERVICIO DE HONORABLES REPRESENTANTES,	120.000
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	43.800	-	43.800	-	2017-11-21 11:10:36	PLANILLA DE TRANSPORTE COMO SOPORTE DE TRAMITES ANTE DIFERENTES OFICINAS,	43.800
JOHNNY EDUARDO HOYOS SOTO	700.000	48.762	651.238	-	2017-11-21 11:29:24	TOMAS FOTOGRAFICAS DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD PARA LA PAGINA WEB,	651.238
NELSON CAMILO HERMIDA	50.000	-	50.000	-	2017-11-21 11:40:40	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA KYOCERA KM 2050 A SOLICITUD DE SECRETARIA GENERAL CAMARA DE REPRESENTANTES,	50.000
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	6.200	-	6.200	-	2017-11-21 11:51:11	RECURSOS PARA DAR TRAMITE ANTE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION,	6.200
HUMBERTO BELTRAN-BELTRAN	6.000	-	6.000	-	2017-11-21 12:07:22	COMPRA DE CABLE DE RED PARA BUEN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE LA DIVISION DE SERVICIOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES,	6.000
HERNAN FELIPE BERNAL GUTIERREZ	28.500	-	28.500	4.550	2017-11-21 12:11:50	COMPRA DE PINTURA POR 1/4 PARA PINTURA DE OFICINA DE DIVISION FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES,	23.950
IRMA CONCEPCION TORRES GARCIA	1.300.000	-	1.300.000	-	2017-11-21 12:16:20	SOBRES PARA LA DIVISION DE PERSONAL CON LOGO A COLOR,	1.300.000
TOTAL	3.254.500	118.422	3.136.078	4.550			3.131.528

- Adicionalmente, dentro de los soportes de recibos provisionales, se evidencia que la factura No. 2080 por valor de \$85.000 no ha sido registrada en el aplicativo.



- De acuerdo a la información registrada en SIIF, los registros definitivos a la fecha son:

Termino Beneficiario del Proceso	Valor Bruto	Reducciones	Valor Neto	Valor de IVA	Fecha Pago	Observaciones	Valor Pagado Proveedor
LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA	2.023	-	2.023	-	2017-11-16 10:04:04	PAGO POR AUTENTICACION DE DOCUMENTO ANTE NOTARIA SEPTIMA A SOLICITUD DE LA DIVISION JURIDICA D E LA ENTIDAD,	2.023
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	40.000	-	40.000	-	2017-11-16 10:20:38	TRANSPORTE PARA DAR TRAMITE A RADICACION EN DIFERENTES EPS DE LA ENTIDAD A SOLICITUD DE LA DIVISION DE PERSONAL,	40.000
BREADS S,A,S,	119.600	-	119.600	8.859	2017-11-16 10:28:39	COMPRA DE REFRIGERIOS PARA REUNION DE AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL, A CARGO D E LA DIVISION DE JURIDICA DE LA ENTIDAD,	110.741
FERNANDO GOMEZ MORENO	9.300	-	9.300	1.485	2017-11-16 10:34:58	COMPRA DE REFRIGERIOS PARA REUNION DE AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL, A CARGO DE LA DIVISION DE JURIDICA DE LA ENTIDAD,	7.815
COLOMBINA S,A,	40.850	-	40.850	6.525	2017-11-16 10:42:33	COMPRA DE REFRIGERIOS PARA REUNION DE AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL, A CARGO DE LA DIVISION DE JURIDICA DE LA ENTIDAD,	34.325
CRISTOBAL NARANJO	60.000	-	60.000	-	2017-11-16 11:09:51	COMPRA DE CHAPA PARA LA PUERTA DE LA ENTRADA PRINCIPAL DEL EDIFICIO NUEVO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA A CARGO DE EL AREA DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD,	60.000
SURTLIGHT D&J LTDA	13.500	-	13.500	2.155	2017-11-16 11:16:36	COMPRA DE ROLLO DE CINTA REF: 3M TOMPLEX A SOLICITUD DE EL AREA D E MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD PARA TEMAS ELECTRICOS,	11.345
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	8.800	-	8.800	-	2017-11-16 11:27:42	SOLICITUD DE TRANSPORTES PARA DAR TRAMITE ANTE DTN Y BANCO BBVA, A SOLICITUD DEL ASECCION DE PAGADURIA,	8.800
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	8.800	-	8.800	-	2017-11-16 11:37:14	ENTREGA DE RECURSOS PARA RADICAR ANTE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION Y CONTRIBUCIONES Y CONTRALORIA,	8.800
LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA	15.569	-	15.569	-	2017-11-16 11:42:31	PAGO POR AUTENTICACIONES PARA DIFERENTES TRAMITES DE LA DIVISION JURIDICA DE LA ENTIDAD,	15.569
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	17.600	-	17.600	-	2017-11-16 11:55:09	ENTREGA DE RECURSOS PARA TRANSPORTE A DISTINTAS ENTIDADES RADICANDO DOCUMENTOS A SOLICITUD DE SECCION D E PAGADURIA DE LA ENTIDAD,	17.600
EDUARDO PEREZ PEÑA	21.000	-	21.000	3.353	2017-11-16 12:04:24	COMPRA DE CANALETA PISO REF: 70 X 17 A PARA ADECUAR OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS EDIFICIO BBVA A SOLICITUD DE AREA DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD,	17.647
GERSON ANDRES DIAZ ACOSTA	150.000	2.121	147.879	-	2017-11-16 12:30:29	CUENTA DE COBRO TRANSPORTE ACPM PLANTA ELECTRICA DE CAPITOLIO NACIONAL, A SOLICITUD DE EL AREA DE MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD,	147.879
JOHN FREDDY MURILLO SANCHEZ	336.000	-	336.000	-	2017-11-16 17:56:29	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD,	336.000
IRMA CONCEPCION TORRES GARCIA	600.000	-	600.000	-	2017-11-16 18:00:35	COMPRA DE LIBROS POR INFORME DE RENDICION DE CUENTAS,	600.000
LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA	2.023	-	2.023	-	2017-11-17 15:01:29	RECURSOS PARA TRAMITE ANTE NOTARIA SEPTIMA A SOLICITUD DE LA DIVISION JURIDICA DE LA ENTIDAD,	2.023
JOHN FREDDY MURILLO SANCHEZ	50.000	-	50.000	-	2017-11-17 15:06:22	RECARGA DE TONER REF: XEROX 3117 CON CAMBIO DE DRUM PARA LA OFICINA D E LA H,R, DRA VANESA ALEXANDRA MENDOZA,	50.000
TOTAL	1.495.065	2.121	1.492.944	21.377			1.470.567

- Basadas en la información de SIIF Nación suministrada por las partes, y realizando la validación correspondiente de la información, se determina que existe una diferencia causada por las aproximaciones en la elaboración de los pagos por valor de \$825 en el flujo de efectivo manejado, el cual se evidencia a continuación:

ARQUEO DE CAJA MENOR AL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017	
CONCILIACION SALDOS DE SIIF VR DOCUMENTACION FISICA	
VALOR DE LA CAJA MENOR	15.000.000
SALDO BANCO SIIF AL 17 DE NIV DEL 2017	9.660.972
SALDO VALES PROVISIONALES, DEFINITIVOS DEDUCCIONES Y EFECTIVO	5.339.028
SUBTOTAL VALES REGISTRADOS DEFINITIVOS SIN DEDUCCIONES	1.495.065
DEDUCCIONES DE VALES PROVISIONALES	24.498
VALOR CANCELADO AL PROVEEDOR EN EFECTIVO DE VALES REGISTRADOS	1.470.567
DOCUMENTOS PROVISIONALES PAGADOS NO REGISTRADOS	3.254.500
DEDUCCIONES DE VALES PROVISIONALES NO REGISTRADOS	122.972
VALOR CANCELADO AL PROVEEDOR EN EFECTIVO DE VALES NO REGISTRADOS	3.131.528
FACTURA PAGADA NO REGISTRADO EN EL SIIF	85.000
VALES PROVISIONALES SIN REGIRSTO NO PAGO EN SIIF	140.631
IMPUESTO A LAS VENTAS IVA	26.927
CONTEO FISICO DE EFECTIVO	485.200
TOTAL DOCUMENTOS FISICOS Y EFECTIVO	5.339.853
DIFERENCIAS NO SIGNIFICATIVA POR APROXIMACIONES	825

- Se solicitó evidencia del procedimiento de Caja Menor de la División Administrativa. El doctor Cetina manifestó que dicho documento se encuentra en proceso de validación y aprobación.
- Se pidió copia de la póliza de seguro de manejo Nro. 8001003444 del 03-10-2017 con vigencia al 05-12-2017 con la aseguradora AXA COLPATRIA, en la cual se encuentra el amparo a cajas menores. "Artículo 6 **Fianzas y Garantías**. El Ordenador del Gasto deberá constituir las fianzas y garantías que considere necesarias para proteger los recursos del Tesoro Público",

4. RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS:

- Según el Decreto 2768 del 28 de diciembre del 2012, por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las cajas menores en sus artículos expresa lo siguiente:

Artículo 9 "Del manejo del dinero. Párrafo 6 ... Estos recursos serán administrados por el funcionario facultado, debidamente afianzado". No existe ninguna delegación del manejo de la Caja Menor direccionado a un funcionario de la entidad, es decir que el responsable directo es el Dr. Rodolfo Alonso Cetina.

Adicional a lo anterior, de acuerdo a la auditoría interna del Sistema de Seguridad y políticas de operación del SIIF Nación, realizada el 02 de noviembre de 2016 y según lo

establecido en el Decreto único Reglamentario del sector de Hacienda, Artículo 2.8.5.12 **"Registro de las operaciones. Todas las operaciones que se realicen a través de la Caja Menor, deben ser registrados por el responsable de la Caja Menor en SIIF Nación. Esto incluye los procesos relacionados con la apertura, ejecución, reembolso y de legalización para el cierre de la Caja Menor"**.

Según el formulario "Mis.3.13.5.Fr.006 Solicitud creación cuenta de usuario SIIF Nación II", el cual indica en la sección "Aprobación Jefe inmediato del usuario" lo siguiente:

"Certifico: Que la cuenta de usuario solicitada corresponde al funcionario/contratista de esta entidad; que el perfil asignado corresponde a las funciones que debe desarrollar de acuerdo a su cargo u objeto del contrato; que el usuario se encuentra capacitado en la funcionalidad del aplicativo; que en el caso del usuario ser contratista su contrato tiene cláusula de confidencialidad y la fecha de expiración diligenciada en este formato no supera la fecha de expiración del contrato; y que existen las condiciones técnicas para que el usuario tenga acceso a SIIF Nación." (Subrayado fuera de texto).

El párrafo cuarto de la sección "3.3 PRIVACIDAD" del manual "Políticas de Seguridad de la Información del SIIF Nación", establece "Para el caso de contratistas, los respectivos contratos deben incluir una cláusula de confidencialidad, de igual manera cuando se permita el acceso a la información o a los recursos del SIIF NACIÓN a personas o entidades externas".

No se da aplicación a las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ni se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de seguridad del SIIF Nación.

- No se tiene identificados los riesgos inherentes al ejercicio u operación de los registros financieros que se realizan a través del SIIF Nación II. El Decreto 1599 de 2005 "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado colombiano". La Guía para la Administración de Riesgos del DAFP define "El concepto de Administración del Riesgo se introduce en las entidades públicas, teniendo en cuenta que todas las organizaciones independientemente de su naturaleza, tamaño y razón de ser están permanentemente expuestas a diferentes riesgos o eventos que pueden poner en peligro su existencia. En el Sistema SIIF Nación pueden existir agentes externos e internos que amenacen en algún grado la correcta ejecución de registros en la mencionada plataforma.

Teniendo en cuenta las funciones inherentes del el Dr. Rodolfo Alonso Cetina, se recomienda que el manejo de la Caja Menor, sea designado a un funcionario que pueda desempeñar la labor, según lo establecido en el Decreto en mención 2768 del 28 de diciembre del 2012.

- Según lo manifestado verbalmente por el Dr. Rodolfo, en el perfil asignado en SIIF no cuenta con el acceso a saldos bancarios, por lo anterior para efectos de conciliaciones y trazabilidad le sea asignado el perfil consulta, el cual le permite acceder a la información de forma oportuna. Además, se requiere acceso a la plataforma bancaria, para la generación de extractos digitales, saldos diarios, consulta de movimientos y transacciones emitidos por la entidad bancaria; se sugiere hacer la solicitud respectiva con el administrador y/o a quien se requiera para el mismo.

- Dentro de los soportes suministrados de los pagos efectuados y no registrados en SIIF, se tomó como referencia que existen operaciones de legalización que superan el tope máximo de días, según Artículo 7 Decreto 2768 del 28 de diciembre del 2012. "Legalización. La legalización de los gastos de la caja menor deberá efectuarse durante los cinco (5) días siguientes a su realización." relaciona la evidencia con fecha de octubre a continuación:

DOCUMENTO A ENTREGAR		PLANILLA DE TRANSPORTE Y CORRESPONDENCIA			
FECHA	REFERENCIA	DESTINO	ASUNTO O REFERENCIA	FECHA DE REGISTRO	VALOR TRANSPORTE
Octubre 17	Servicios	UNP	Reclutar Oficio # 1939-17	Octubre 23/17	\$ 4.200 ⁰⁰
Octubre 23/17	Servicios	Auto Servicio Mecanico SAS	Reclutar Oficio # 1937-17	Octubre 23/17	\$ 9.300 ⁰⁰
Octubre 24/17	Servicios	UNP	Reclutar Oficio # 1895-2017 y # 170-17	Octubre 24/17	\$ 4.200 ⁰⁰
Octubre 24/17	Servicios	Concesión RUNT	Reclutar Oficio # 1896-2016	Octubre 24/17	\$ 7.500 ⁰⁰
Octubre 26/17	Servicios	UNP	Reclutar Oficio # 1938 1948 1958 17	Octubre 27/17	\$ 8.400 ⁰⁰
Octubre 30/17	Servicios	Secretaria Municipal Orquídea Alcalde M.	Reclutar Oficio # 2003-17	Octubre 30/17	\$ 5.800 ⁰⁰
Octubre 30/17	Servicios	Gobernación de Cundinamarca - Nación	Reclutar Oficio # 2002-17	Octubre 30/17	\$ 4.400 ⁰⁰
Autorizado por				TOTAL	\$ 43.800 ⁰⁰
Firma			Nombre		
			Javier Nolas Belloin		
Funcionario			Nombre		

- Según la Resolución 0160 del 01 de febrero del 2017, Artículo primero. Distribución por rubros presupuestales, el rubro 2-0-4-7-6 IMPRESOS Y PUBLICACIONES OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES, está constituido por Un millón de pesos MCTE (\$1.000.000). En los soportes suministrados, se evidencia una factura de compra de 2.000 sobres con logo a color por un valor de \$1.300.000, el cual supera la cuantía asignada. El control presupuestal de la Caja Menor, es deber del funcionario asignado.

CUBRO	CONCEPTO	VALOR
2-0-4-1-25	COMPRA DE EQUIPOS - OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	1.500.000
2-0-4-4-23	MATERIALES Y SUMINISTROS OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5.000.000
2-0-4-5-12	MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	5.000.000
2-0-4-6-8	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.500.000
2-0-4-7-6	IMPRESOS Y PUBLICACIONES OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.000.000
2-0-4-13-1	COSTOS JUDICIALES	1.000.000
TOTAL		13.000.000

Teniendo en cuenta el Decreto 2170 del 27 de diciembre del 2016, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos". CAPITULO VII, Artículo 107. PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO. Durante la vigencia fiscal 2017, los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, en cumplimiento del Plan de Austeridad y del Decreto 1068 de 2015, se abstendrán de realizar las siguientes actividades: De acuerdo a lo anterior, se demuestra que hay desconocimiento del Decreto en mención, por lo cual se relacionan los ítems a tener en cuenta y que son aplicables a las Cajas Menores:

b. Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agenda, almanques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.), adquirir libros, revistas, o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

c. Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio web para realizarlas; en caso de hacerlo NO serán a color y papeles especiales, y demás características que superen el costo mínimo de publicación y presentaciones.

Medallas El Dorado
 Calle 125 No. 125-20 Bogotá, D.C. - Teléfono: 337 8173 - Fax: 338 431 7885 - E-mail: info@medallas.com / Bogotá, D.C.

FACTURA DE VENTA Nº 2833

CLIENTE: *Caja de 200 hojas A4*

VALOR TOTAL: *2000*

VALOR UNITARIO: *1.500.000*

NOI: *Resolución 1068 de 2015*

ASOCIADO: *[Signature]*

d. Iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles.

El mantenimiento a bienes inmuebles, solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad de los funcionarios públicos.

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2017

Señores
CAMARA DE REPRESENTANTES

ASUNTO: CUENTA DE COBRO

Cordial saludo

De manera atenta presento cuenta de cobro por la prestación de servicios en la restauración pintura al óleo sobre lino de diferentes representantes y mantenimiento de marquetería. Por valor de un millón de pesos M/C (\$ 1.000.000).

VALOR: UN MILLON DE PESOS M/C (\$ 1.000.000)

Atentamente


JAIRTH CABILLOS SANTOPIMIENTO
C.C. 91.279.761

Red IVA = 60.000

Rto ICA = 9.660

* 930.340

e. Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.

f. Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.

g. Adquirir regalos corporativos, suvenir o recuerdos.

“Se deberá justificar la necesidad de los gastos de viaje y viáticos, los cuales solo serán en clase económica, excepto los señalados en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 de 2015”.

Se recomienda revisar las solicitudes de las necesidades efectuadas por parte de cada una de las Divisiones y tener en cuenta las restricciones establecidas en el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia del 2017.

- Se recomienda efectuar las conciliaciones mensuales (Extractos bancarios vs bancos SIIF), sin importar el número de reintegros efectuados.
- Con respecto al procedimiento 3GFS3P12 PROCEDIMIENTO CAJA MENOR, se sugiere contemplar la normatividad vigente, cambios del objetivo, alcance, responsable y revisar el procedimiento, el cual debe ser alineado al SIIF Nación y a lo establecido en el Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012.

De acuerdo a lo revisado, se sugiere efectuar cambios en:

- a. **Versión:** Actualizar Fecha
- b. **Objetivo:** Gestionar los recursos del presupuesto de gastos mediante la administración de la Caja Menor, con el fin de atender erogaciones de Menor Cuantía con carácter urgente, imprevisto e inaplazable.
- c. **Alcance:** Inicia con la constitución de Caja menor, continúa con la apertura, ejecución y seguimiento de los recursos y finaliza con el cierre presupuestal.
- d. **Responsable:** Mencionarlo.
- e. **Normas:** Ley orgánica del Presupuesto, Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, Decreto 111/96 y reglamentarios, Decreto 2768 de 2012, - NTCGP 1000:2009 – ISO 9001:2008, Decreto 2674 de 2012.
- f. **Términos y definiciones:** Revisar el Decreto 2674 de 2012.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: En cuanto al proceso se evidencia que no se tiene en cuenta el manejo estipulado por el Decreto 2768 de 2012 y la Guía gestión Caja Menor publicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por lo anterior, se aclara que es necesario que la persona encargada, que maneje el procedimiento operativo de la Caja Menor revise, analice y ajuste cada una de las actividades, descripción, responsable y registro del Flujo del procedimiento de Caja Menor, la cual debe estar alineada al proceso efectuado por la H. Cámara de Representantes.

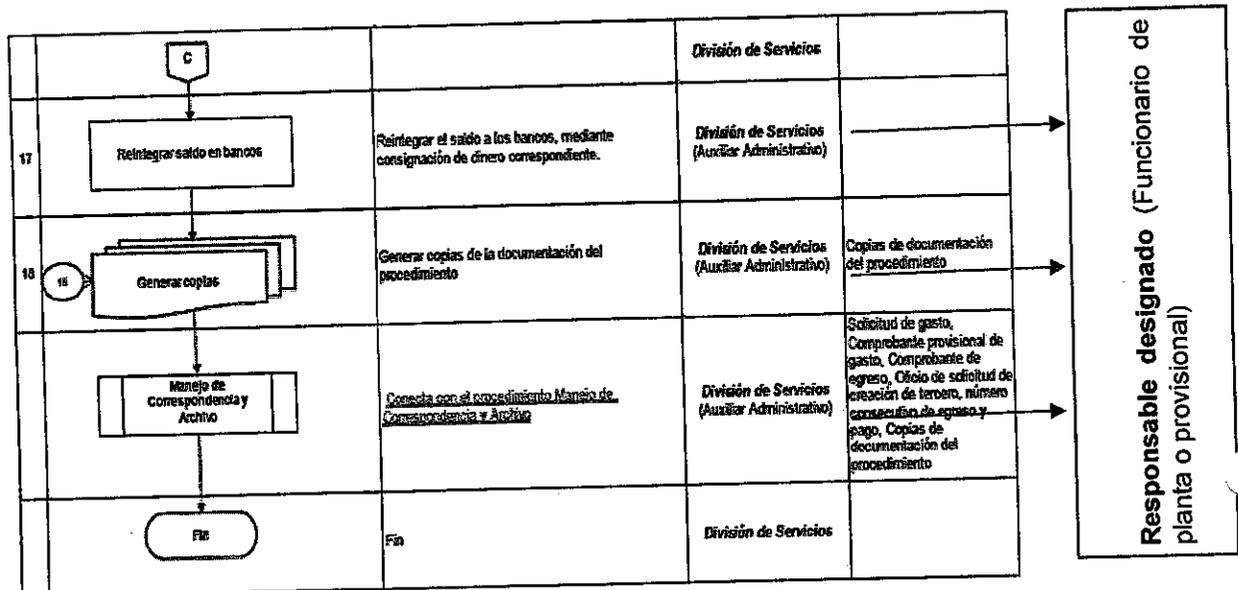
Expedir acto administrativo y/o resolución de Caja menor.

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio	Inicio	División de Servicios	
1	Realizar apertura de cuenta	Realizar la apertura de la cuenta, registrar en el SIF (Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación) los datos y generar reporte	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
2	Realizar fondeo de la caja	Realizar fondeo de la caja para dar disponibilidad de ejecución de del dinero	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
3	Recibir y revisar solicitud de gasto	Recibir y revisar la solicitud de gasto o requerimiento, firmado por el Jefe de División de Servicios y soporte de no existencia en el almacén.	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	Solicitud de gasto
		Cumple la documentación con todas las especificaciones requeridas? Si; pasa a 5 No; pasa a 4		
4	Solicitar verbalmente la rectificación de documentos	Solicitar verbalmente la rectificación de documentos	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
	A		División de Servicios	
	A		División de Servicios	
5	 Elaborar comprobante provisional y entregar dinero	Elaborar el comprobante provisional de gasto para hacer entrega del dinero, hacer firmar al responsable. Entregar el dinero para realizar la compra correspondiente y entregar el dinero	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	Comprobante provisional de gasto
6	Rectificar factura	Recibir la factura una vez se realiza la compra y el RET (si es régimen simplificado)	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
7	Elaborar comprobante de egreso	Elaborar el comprobante de egreso y recoger firma del jefe y funcionario responsable de la compra	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
8	Revisar y firmar comprobante de egreso	Revisar y firmar el comprobante de egreso	División de Servicios (Jefe de División de Servicios)	Comprobante de egreso
		Cumple el comprobante de egreso con todas las especificaciones requeridas? Si; pasa a 9 No; se repite 7		
9	Registrar en los libros auxiliares	Registrar en los libros auxiliares el egreso efectuado	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
		Existe el tercero en el SIF? Si; Pasa a 13 No; pasa a 10		
10	 Elaborar solicitud de creación de tercero	Elaborar solicitud de creación de tercero en el SIF.	División de Servicios (Auxiliar Administrativo)	
11	Revisar y firmar solicitud de creación de tercero	Revisar y firmar la solicitud de creación de tercero en el SIF.	División de Servicios (Jefe de División de Servicios)	Oficio de solicitud de creación de tercero
	B		División de Servicios	

Responsable designado (Funcionario de planta o provisiona

			<p>División de Servicios</p>	
	<p>10</p> <p>NO</p> <p>Solicitud de creación de?</p> <p>SI</p>	<p>Cumple la solicitud de creación con todas las especificaciones requeridas? Si; pasa a 12 No; se repite 10</p>		
12	<p>Remitir solicitud de creación de tercero</p>	<p>Remitir a la División Financiera y Presupuesto, copia solicitud de creación de tercero en el SIF</p>	<p>División de Servicios (Auxiliar Administrativo)</p>	→
	<p>NO</p> <p>Tercero creado?</p> <p>SI</p>	<p>Está creado el tercero por parte de la División Financiera y Presupuesto? Si; Pasa a 13 No; se repite 10</p>		
13	<p>9</p> <p>Registrar el gasto en el SIF</p>	<p>Registrar el gasto efectuado en el SIF (Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación)</p>	<p>División de Servicios (Auxiliar Administrativo)</p>	
	<p>Imprimir mensaje de consecutivo y comprobante de egreso</p>	<p>Imprimir el mensaje de la página web (número consecutivo de egreso y pago) y el comprobante de egreso</p>	<p>División de Servicios (Auxiliar Administrativo)</p>	<p>Mensaje de la página web (número consecutivo de egreso y pago) y el comprobante de egreso</p>
14	<p>Remitir factura al almacén</p>	<p>Remitir la factura de bienes devolutivos adquiridos al almacén para que se haga el ingreso al Sistema de Inventarios.</p>	<p>División de Servicios (Auxiliar Administrativo)</p>	→
	<p>Recibo e Incorporación de Bienes Devolutivos y Elementos de Consumo al Inventario, Asignación, Entrega, Traslados entre Terceros.</p>	<p>Conecta con el procedimiento <u>Recibo e Incorporación de Bienes Devolutivos y Elementos de Consumo al Inventario, Asignación y Entrega, Traslados entre Terceros.</u></p>	<p>Sección de Suministros</p>	
15	<p>Realizar anqueo de caja menor</p>	<p>Realizar anqueo de caja menor en el periodo que se haga necesario</p>	<p>División de Servicios (Auxiliar Administrativo)</p>	→
	<p>NO</p> <p>CIERE de caja menor?</p> <p>SI</p> <p>18</p>	<p>Se va a realizar cierre de caja menor? Si; pasa a 16 No; pasa a 18</p>		
16	<p>Registrar el cierre en el SIF</p>	<p>Registrar en el SIF (Sistema Integrado de Información Financiera SIF Nación) el cierre de caja menor</p>	<p>División de Servicios (Auxiliar Administrativo)</p>	→
	<p>C</p>		<p>División de Servicios</p>	

Responsable designado (Funcionario de planta o provisional)

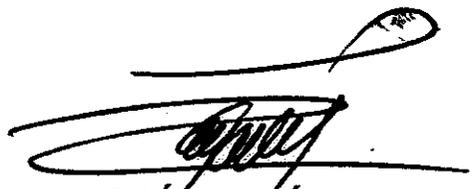


5. CONCLUSIONES:

- a) La Caja Menor está asignada al Dr. Adolfo Alonso Cetina, según Artículo cuarto de la Resolución 160 del 01 de febrero del 2017 y se observa que materialmente la señora Ingrid Parra Bárcenas contratista de la entidad, es quien la está operando; lo cual se está incumpliendo con el Artículo 9 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012.
- b) Según lo evidenciado, no se están realizando las debidas conciliaciones bancarias de SIIF Nación con los saldos bancarios de la cuenta Corriente 12029842 del Banco BBVA. Se sugiere que realicen la solicitud de acceso a los extractos bancarios o a saldo en bancos.
- c) El token y usuario de SIIF Nación están a nombre del Dr. Cetina, y según lo observado el día del arqueo, las operaciones están siendo registradas por la señora Ingrid Parra Bárcenas, incumpliendo con el Artículo 2.8.5.12 establecido en el Decreto único Reglamentario del sector de Hacienda y el Manual de Políticas de Seguridad de la Información del SIIF Nación.
- d) No se tienen identificados los riesgos inherentes al ejercicio u operación de los registros financieros que se realizan a través del SIIF Nación II.
- e) Según los soportes suministrados, las operaciones en SIIF para la legalización de los gastos, superan el tope máximo de registro por día, según el Artículo 7 Decreto 2768 del 28 de diciembre del 2012.

- f) Se evidencia incumplimiento al Artículo primero de la Resolución 0160 del 01 de febrero del 2017, distribución de los rubros presupuestales, superando el tope máximo de \$1.000.000 de gastos en el rubro "2-0-4-7-6 IMPRESOS Y PUBLICACIONES", referido en la compra evidenciada según factura 2833 de la empresa Medallas el Dorado "sobres para División de personal con logo a color" por valor de \$1.300.000.
- g) Según lo establecido en el Decreto 2170 del 27 de diciembre del 2016. Capítulo VII, Artículo 107. Plan de austeridad del gasto, se han realizado erogaciones que no se justifican en virtud del Decreto, como la compra de sobres a color.
- h) El procedimiento de Caja Menor no se encuentra alineado al SIIF Nación, al proceso efectuado por la H. Cámara de Representantes y a lo establecido en el Decreto 2768 del 28 de diciembre del 2012. Se recomienda que se revise, analice y ajuste cada una de las actividades, descripción, responsable y registro del Flujo del procedimiento.
- i) No se efectuó el arqueo de Caja Menor, debido a que no se suministraron extractos, movimientos o saldos bancarios a la fecha, esto con el fin de confrontar que los movimientos y saldos en SIIF sean los mismos.

Cordialmente,



RAÚL GAITÁN GARCIA
 Coordinador del Control Interno

CC. Rodolfo Alfonso Cetina- Jefe División de Servicios

)
)
)
)
)